DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay
Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

TIMBRADO Nº 12894621
Fecha Inicio Vigencia 02/08/2018
Fecha Fin Vigencia 31/08/2019
RUC: 609824 - 0
FACTURA
001-002 Nº 0000192

Fecha: 07 de Junio de 2019 | Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RUC o C.I.: 80025704-9 | Nota de Remisión Nº 0000648/9

Dirección: Avda. Mcal. López Nº 2029 | Teléfono: 021-207-160

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
6	Bocaditos salados por 100 Unid.	250.000			1.500.000
4	Bocaditos dulces por 100 Unid.	153.000			612.000
6	Chipa Pino almidon por 1 kilo	53.000			318.000
41	Provisión de Cafe negro, termo 2 Lts.	36.000			1461.000
5	Servilleta de papel blanco pap. 50 Unid	3300			16.500
100	Vaso de vidrio de 200 ml.	1000			100.000
14	Provision Jugos Naturales Jarra 2 Lts.	36000			504.000
2	Provision leche entera liquido termo 2 lts	16.500			33.000
10	Agua mineral c/ gas de 500cc pet nda	18.500			185.000
100	Pazas para servir cafe c/ platillitos	1000	990913		100.000
6	Panima Piso Desmontable	25000			150.000
8	Provision de mantel blanco	7000			56.000
SUBTOTAL					
TOTAL A PAGAR: Tres millones setecientos dieciocho mil quinientos					3.718.500

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 338.045 TOTAL IVA: 338.045

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 TAL. 50x3 - 101/250 - 02/08/18

ORIGINAL: Comprador
1ra. Copia: Arch. Tributario
2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO P/ CREDITO FISCAL

DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ
GASTRONOMIA
Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay
Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

TIMBRADO Nº 13439586
Fecha Inicio Vigencia 03/06/2019
Fecha Fin Vigencia 30/06/2020
RUC: 609824 - 0
NOTA DE REMISION
001-001 Nº 0000648

Fecha de Emisión: 17-05-2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I.C.: 80025704-9
Domicilio: Avda. Mcal. López Nº 2028

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: ..... Comprobante de Venta: .....
Comprobante de Venta Nº: ..... Nº Timbrado: ..... Fecha de Expedición: .....
Fecha de inicio de Traslado: Fecha Estimada de término del traslado
Dirección del punto de partida: .....
Ciudad: ..... Departamento: .....
Dirección del punto de llegada: .....
Ciudad: ..... Departamento: .....
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo: .....

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: .....
Número de Registro Unico del Automotor (RUC): .....
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque: 0000045

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social: ..... RUC o C.I.C.: .....
Domicilio: .....

DATOS DE LA MERCADERIA

Cód./Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercaderia (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
	6	Unidad	Bocaditos salados por 100 unidades ✓
	4	kilogramo	Bocaditos dulces por 100 unidades ✓
	6	Unidad	Chipa Pire almidon por 1 kilo ✓
	4	Litro	Provision de Cafe negro, termo 2 Hs. ✓
	5	Unidad	Servilletas de papel blanco paq. 100 Unid. ✓
	300	Unidad	Vasos de vidrio de 200 ml. ✓
	14	Platos	Provision Tuges Naturales Jarra 2 Hs. ✓
	2	Litros	Provision leche entera liquida termo 2 Hs. ✓
	10	Unidad	Agua Mineral c/gas de 500 cc. pack 12 Unid. ✓

RECEPCION DE LA MERCADERIA 20/05/19.
Firma: **Aclaración:** Johanna Villalba RUC/C.I.: 4.436.803

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 Tal. 25x4 - 601/675 - 03/06/19

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay

Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

TIMBRADO Nº 13439586
Fecha Inicio Vigencia 03/06/2019
Fecha Fin Vigencia 30/06/2020
RUC: 609824 - 0

NOTA DE REMISION

001-001 Nº 0000649

Fecha de Emisión: 17-05-2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I.C.: 800157244-9

Domicilio: Avda. Mcal. Lopez Nº 1028

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: ..... Comprobante de Venta: .....

Comprobante de Venta Nº: ..... Nº Timbrado: ..... Fecha de Expedición: .....

Fecha de inicio de Traslado: Fecha Estimada de término del traslado

Dirección del punto de partida: .....

Ciudad: ..... Departamento: .....

Dirección del punto de llegada: .....

Ciudad: ..... Departamento: .....

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo: .....

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUC): .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque: .....

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ..... RUC o C.I.C.: .....

Domicilio: .....

DATOS DE LA MERCADERIA

Cód./Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
	100	Unidad	Tazas para Servir café con platillitos ✓
	6	Unidad	Tapima - Piso Desmontable ✓
	8	Unidad	Provision de mantel color blanco ✓

000044

RECEPCION DE LA MERCADERIA

20/05/19.

Firma: Aclaración: Johanna Villalba RUC/C.I.: 4436803

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 Tal. 25x4 - 601/675 - 03/08/19

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

MITÃ MITÃKUÃA ÑA MITÃROÚ Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ORDEN DE SERVICIO Nº 221	O.S. Institucional Nº 221/2019

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión : 17/05/2019	
Entidad:	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia		
ID del Llamado:	355.108	Tipo de Procedimiento: Contratacion Directa Nº 01/2019	
Descripción del Llamado: Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia			
Proveedor:	DELEITE'S DE OLGA GARCETE DE MARMOL	RUC: 609824-0	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	Bocaditos salados por 100 unidades de las siguientes variedades: Milanesitas, empanaditas fritas y al horno varios rellenos, sándwichitos varios rellenos, tartitas varios rellenos, sopas, chipa guazú, patitas de pollo, croquetitas de carne y pollo, etc. La cotización se hará por bandejas de 100 Unidades.	UNIDAD	EVENTO	6	250.000	1.500.000
2	Bocaditos dulces por 100 unidades de las siguientes variedades: Galletitas, alfajorcitos de maicena, alfajorcitos bañados en chocolate, medialunas, pastafloras, palmeritas, arrolladitos de dulce de leche, cuadraditos de dulce de leche, copitos de dulce de leche con chocolate, tartitas de manzanas, de duraznos, copitos de coco, cañoncitos rellenos, tartaletitas de frutas, profiteroles de chocolate, etc.La cotización se hará por bandejas de 100 Unidades.	KILOGRAMO	EVENTO	4	153.000	612.000
3	Chipa Piru de almidón por 1 kilo, para servir en reuniones oficiales.	UNIDAD	EVENTO	6	53.000	318.000
5	Provision de Café negro, en termos (2 litros) que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales y la paletita para remover.	LITRO	EVENTO	4	36.000	144.000
8	Servilletas de papel color blanco (paquete de 50 unidades)	UNIDAD	EVENTO	5	3.300	16.500
9	Vasos de vidrio transparente multiuso de 200 ML como mínimo	UNIDAD	EVENTO	100	1.000	100.000
14	Provision de Jugos Naturales en jarra de vidrio de 2 litros sabores Naranja y Durazno	LITROS	EVENTO	14	36.000	504.000
15	Provision de leche entera liquida, en termos (2 litros) que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones	LITROS	EVENTO	2	16.500	33.000
17	Agua Mineral con gas en envase de 500 cc. En pack de 12 unidades. Costo a cotizar por paquete	UNIDAD	EVENTO	10	18.500	185.000
19	Tazas para servir café con platillitos	UNIDAD	EVENTO	100	1.000	100.000
25	Tarima - Piso Desmontable	UNIDAD	EVENTO	6	25.000	150.000
27	Servicio de Provision de mantel de color blanco para tablon	UNIDAD	EVENTO	8	7.000	56.000
					TOTAL	3.718.500

SON GUARANÍES: Tres millones setecientos dieciocho mil quinientos.----------

Fecha de Entrega : Lunes 20 de mayo del 2019
Hora de Entrega : 7:00 a.m.
Lugar de Entrega : Universidad San Ignacio del Loyola
Funcionario Autorizado a recibir : Johana Villalba, Andrea Cantero
Direccion : Avda Venezuela Nº 2087 c/ Avda. Artigas

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme a la Cláusula Nº 7 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: Conforme a la Cláusula Nº 7 del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LIC. RUBY MENDEZ PIZZURNO Director Financiero Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	LIC. TERESA MARTINEZ ACOSTA Ministra Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ORDENADOR DE GASTO
LIC. ANGIE FRANCO Directora Administrativa Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	Nicolás Medina 000025
DIRECCION ADMINISTRATIVA	ELABORADO POR
DELEITE'S Confiteria de Olga de Mármol Tel.:	17/05/19.
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR